

DE AGRICULTURA

Trigos y harinas

Otra vez abren sus brazos al problema triguero y al cerealista en general las páginas de la «Gaceta», acogedoras como nunca lo fueron desde hace algunos meses para cuanto a los agricultores interese o con su industria se relacione.

Hace pocos días una disposición reguló el precio del trigo para el año inmediato; hoy aparece otra que pretende actuar como protectora de la industria nacional en tres de sus aspectos más interesantes: el cerealista, el textil y el metalúrgico. Del primero queremos ocuparnos ahora, ampliando los comentarios que con motivo de la fijación de la tasa mínima del trigo hicieramos días atrás en estas mismas columnas, y aunque nunca segundas partes fueron buenas, procuraremos que la nuestra sea por lo menos mediana, sin llegar a mala.

Se facilita la exportación de trigos y harinas suprimiendo prohibiciones y gravámenes, y se prohíbe la importación de los mismos productos. Sin embargo, más abajo se prevé la posibilidad de importación de trigos extranjeros, para mezclados con los nuestros, obtener harinas de más aceptación en los mercados extranjeros. Ambas facetas de la disposición no se compaginan, y se compagina menos con ellas que se concedan primas de exportación a las harinas, con cuyo sistema los harineros que hayan importado trigo extranjero tendrían la doble ventaja de tratar en sus molturaciones trigo de menor coste y obtener mejores precios para los productos de su industria al ser beneficiados antes que otros con las primas que el Gobierno conceda, puesto que sus harinas han de tener más aceptación.

¿Qué industriales podrán realizar esta lucrativa operación? Exclusivamente los del litoral, para quienes realmente será más barato el trigo exótico y más fácil, material y económicamente, la exportación. Entretanto, el trigo nacional, sobra con enorme exceso, sin poder colocarse, pesando como una losa sobre el infeliz agricultor, y las fábricas del interior, trabajando con la limitación que les imponga el consumo local. Todo esto es sobre la base de que sea de alguna importancia la cantidad de trigo admitida, pues de lo contrario huelga todo comentario y huelga asimismo la autorización prevista, pues la única ventaja que pudiera ofrecer, facilitar la exportación por una modificación de la calidad, quedaría anulada si son insignificantes los porcentajes de harina extranjera mezclada con la nacional.

Como en otros problemas, son muchos los intereses en pugna dentro del cerea-

lista; pero si en otros aspectos de la producción todos esos intereses ofrecen en su apoyo alguna razón de peso, en esta ocasión las cosas se presentan de tal modo, que a nuestro juicio, solo uno de los bandos clama con derecho contra el bando opuesto. La industria harinera puede considerarse repartida en dos grandes grupos; forman uno las harineras enclavadas en zonas productoras, cuyos intereses van unidos generalmente a los de la agricultura, forman el otro grupo las harineras enclavadas en zonas no productoras, las situadas en el litoral. La lucha entre ambos se concreta en el deseo constante de importar de las segundas y la oposición tenaz a las importaciones de las primeras. Dicen éstas que es lo natural que el trigo nacional abastezca el mercado nacional, y si puede, el extranjero y que mientras quede un solo grano de producción española no debe entrar un solo grano de producción extranjero; a nuestra juicio, tiene razón completa, y sin embargo, un año tras otro, con diversos pretextos, se intenta la importación, que se consigue con harta frecuencia, beneficiando ella a los intermediarios, beneficiando a los harineros del litoral y no sabemos si a alguien más, pero a cambio de tales beneficios, que siendo grandes recaen sobre un pequeño número de personas o entidades, sufre el productor de trigo y sufre el harinero enclavado en la zona productora, cuya existencia y protección es más lógica que la de ningún otro.

Por todo ello creemos poco acertado que se autorice la importación de trigos extranjeros, que en gran cantidad restaría salida al nacional, y en pequeña proporción no rendiría efecto útil de ninguna especie, aunque se consiga, como dice el real decreto de que tratamos, que los subproductos de la molturación de los trigos nacionales, depreciación muy digna de tomar en consideración y que sería, a no dudarlo, una razón más para evitar la importación apuntada en lo que antecede.

J. L. DE LA L.

Temas sociales

La clase agraria ante los seguros sociales

(De una conferencia dada por D. Máximo Cuervo Radigales, Comdte. del Cuerpo Jurídico-Militar)

¿Tiene el Estado derecho a intervenir en los seguros sociales haciéndolos obligatorios?

En España, como en el Extranjero, durante el siglo pasado y hasta aun no hace cuarenta años, el presupuesto de Beneficencia—única manifestación oficial de protección a los humildes—era una cosa morosa y de escasos éxitos.

el Estado tomaba sobre sí como una misión de caridad, de la que, en rigor, no se consideraba estrictamente obligado; acaso, más que el cumplimiento incompleto y deficiente de un deber filantrópico social, veía en el sostenimiento de las instituciones de beneficencia un obligado complemento de los deberes del *Estado gendarme*, y, como función de policía, se creía en el deber de evitar el espectáculo de enfermos o locos o niños abandonados a la vista del público en las calles.

Disputábase entonces, con verdadero apasionamiento, si el Estado debía ser simplemente el salvaguardador del orden público, como decían los partidarios del *Estado-policía*, o si, al contrario, como una verdadera providencia organizada, debía intervenir en todos los aspectos de la vida social, y, por consiguiente, en la vida del trabajo.

Extremada ya la lucha entre la plutocracia y el proletariado, y agudizada la cuestión social en el mundo, se volvieron los ojos de la Cristiandad al Vaticano, en demanda de luz que brotase como enseñanza cierta de su suprema autoridad doctrinal. León XIII, el Pontífice, que ya en octubre de 1887 comunicó las primicias de su doctrina sobre el intervencionismo de Estado en la cuestión social a las Asociaciones obreras francesas que fueron a prestarle homenaje de fidelidad, y que, con ocasión de la Conferencia internacional de Berlín, tuvo ocasión, tres años después, de exteriorizarla de nuevo en carta al Emperador Guillermo II, promulgó, en 1891, su inmortal Encíclica *Rerum Novarum*, y en ella, y con claridad meridiana, la doctrina de la Iglesia sobre la materia.

El memorable documento pontificio después de confutar la solución del socialismo, atribuye a tres diversos elementos de del problema social: a la Iglesia, al Estado y a los mismos patronos y obreros. Expresa el Papa que, para remediar las necesidades de los obreros, la Iglesia cree se deben emplear, aunque con peso y medida, las Leyes mismas y la autoridad del Estado.

Ciertamente, León XIII consigna, en repetidas ocasiones, que la intervención del Estado no ha de extenderse más allá de lo que la causa exija, ni las leyes han de ser más de las precisas; es verdad que prescribe el uso de la intervención del Estado con parsimonia tuteladora, auxiliar y supletoria de la impotencia, ora individual, ora social, no confiando en la virtualidad propia de las leyes civiles si no va acompañada de la acción moral y religiosa y de un respeto profundo a los derechos del individuo y de la familia. Mas es lo cierto que, con la claridad de su doctrina, vino a señalar con mano segura la norma a que había de atemperarse el ejercicio del Poder, apartando a los gobiernos organizados del malestar social ya, pues tiene interés indiscutible el

del Estado gendarme, individualista y anticristiano: pero alejándose otro tanto del Estado socialista, fuerte superior y señor absoluto de todo derecho, negador de la existencia y sustantividad propia de los derechos del individuo y de la familia.

No quiero privarme de leerlos unos párrafos de la Encíclica; dice así el Pontífice:

«Los que gobiernan un pueblo deben, primero, ayudar, en general y como en globo, con todo el complejo de leyes e instituciones, es decir, haciendo que la misma conformación y administración de la cosa pública espontáneamente brote la prosperidad, así de la comunidad como de los particulares. Porque este es el oficio de la prudencia cívica, este es el deber de los que gobiernan. Ahora bien: lo que más contribuye a la prosperidad de un pueblo es la probidad de costumbres, la rectitud y orden en la constitución de la familia, la observancia de la religión y de la justicia, la moderación en imponer y la equidad en repartir las cargas públicas, el fomento de la artes y del comercio y una floreciente agricultura, y si hay otras cosas semejantes, que con mayor empeño se promueven, tanto será mejor y más feliz la vida de los ciudadanos.»

(Continuará)

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

El Gobierno francés acaba de obtener un gran triunfo en la Cámara. Está visto que nuestros vecinos han encontrado al fin y al parecer el Gobierno que reclamaba el momento angustioso presente.

Hay que tener confianza en el patriotismo de esos hombres y en el patriotismo del Parlamento que han aceptado la pesada carga de dirigir a Francia en estas circunstancias.

Francia se salvará y se salvará porque, contra lo imprevisible, se hace tributar a todos por igual.

Hasta aquí la contribución pesaba principalmente sobre industriales y comerciantes. El propietario agrario apenas tributaba porque los parlamentarios necesitaban de él en las elecciones legislativas.

Si el Gobierno Poincaré logra estabilizar el franco habrá conseguido un triunfo resonante y se hará acreedor a la gratitud de Francia.

Pero también haría bien reprimiendo las manifestaciones xenóforas que se producen a diario en el territorio de la República contra extranjeros que, en uso de un perfecto derecho, recorren Francia en viajes de turismo, pagando impuestos elevados y dejando moneda saneada en el país.

En París, a ciencia y paciencia, con la pasividad de los agentes gubernativos se insulta a yanquis e ingleses. En Bayona son también objeto de manifestaciones hostiles los españoles que van a dejar en aquellos almacenes sus pesetas.

¿Qué culpa tenemos los no franceses de que el franco esté por los suelos? Acaso la tengamos, eso sí de ir a dejar nuestras divisas acreditadas en territorio extraño, sustrayéndolas a la economía nacional y va siendo cosa de pensar si debemos seguir procediendo de este modo.

La manía de viajar por el extranjero, especialmente por Francia, creyendo que, de este modo, adquirimos un barniz europeo, debe ir terminando, contándose, como se cuenta entre nosotros, con todos los medios adecuados para pasar bien los rigores de la canícula.

¿Somos los demás responsables de su improvisación y de su despilfarro? ¿No gastaron millones a granel en ocupaciones militares esperando que las reparaciones de los países enemigos bastarían y sobrarían para nutrir sus presupuestos extraordinarios fabulosos?

Francia se creyó inagotable. No quiso recogerse en sí misma, prefiriendo, como el rico a punto de arruinarse, continuar contrayendo deudas hasta que no tiene a quien recurrir.

Menos mal que se ha detenido al encontrarse con el abismo; pero, ciertamente, no es ni de conveniencia ni de buen gusto revolverse contra quien, aprovechándose o no de los cambios, va a pasar una temporada de recreo en sus ciudades o en sus playas.

La vida de relación y la misma solidaridad de los pueblos aconsejan otra conducta distinta, especialmente en ese país, dos de cuyas principales industrias son la hotelería y la de las confecciones.

El extranjero, con relación a Francia, no se beneficia de nada, pues paga todo más caro que el indígena ¿Qué aún así le resulta la excursión por una friolera? ¿Qué responsabilidad le alcanza por ello?

Se dijo que, a consecuencia de los millones de yanquis y franceses que se disponían a visitar Francia se vaciaría en bolsillos franceses una cantidad enorme de oro. Se conoce que nuestros vecinos o no lo necesitan o que les da rabia que los demás lo posean para dejarles una parte.

Lo natural sería que en los demás pueblos se dictasen leyes protectoras para evitar que los productos franceses llenasen nuestros mercados, prevaleciendo de la situación de su moneda.

Y la prueba de que la balanza mercantil, en relación con nosotros, les era demasiado favorable está en el hecho de que nuestro Gobierno, con muy buen acuerdo, se haya visto obligado a denunciar el Tratado de Comercio y a negociar, como se está haciendo, sobre nuevas bases, a fin de que las compensaciones sean para nosotros más equitativas.

Los pueblos todos tienen empeño en fomentar el turismo considerándolo como uno de los medios de ingresos más saneados. Por lo visto a Francia le molesta, en estas circunstancias, y bueno es saberlo.

¿Por qué hemos de ir a gastar allí lo que podemos y debemos gastar en España?

Si ellos entienden ahora así el patriotismo entendámoslo nosotros, a nuestra vez, reteniendo en casa nuestro dinero.

Sería uno de los mayores afirmaciones de españolismo que podríamos realizar.

B. Lois

Madrid, 2 de Agosto de 1926

Peregrinación Carmelitana al sepulcro de Santa Teresita del Niño Jesús

JUNTA ORGANIZADORA

Presidentes de honor: Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, Rvdmo. P. Provincial de los Carmelitas Descalzos de Aragón y Valencia.

Presidente efectivo: Ilmo. Sr. Obispo de Osa, Dr. D. Miguel de los Santos Díaz y Gómara.

Director: Rvdo. Prior de los Carmelitas de Zaragoza.

Comité ejecutivo, Presidentes: R. P. Carlos de la Inmaculada, D. Antonio Valero, Prior de la V. O. T. de la Virgen del Carmen y Santa Teresa. Secretario: D. Pío Hernando Aceña. Tesorero: Rvdo. D. Román Marcuello, Vocal: Rvdo. don Primitivo Noró.

¡A Lisieux!
¡A orar fervorosamente ante el Sepulcro de Santa Teresita del Niño Jesús, la Santita de la simpatía extraordinaria que siendo de nuestros tiempos tiene ya materialmente cubiertos de ex-votos los muros de su Carmelo!

He aquí lo que te proponemos, católico Español.

De toda Europa, de la lejana América, de la India, del Japón, del mundo entero, llegan a diario testimonios de favores alcanzados del Cielo por intercesión de Santa Teresita. Las peregrinaciones son cada día más numerosas y frecuentes.

No podía faltar España en ese concierto universal de homenaje a la Santa Carmelita que el Sumo Pontífice acaba de nombrar especial patrona de las misiones, y por eso sus hermanos en religión, los Carmelitas, toman la iniciativa para que un núcleo fuerte y piadoso de compatriotas de Santa Teresa de Jesús, en Lisieux testimonio de que por acá han caído también numerosos pétalos de la «Lluvia de Rosas» que la Santa prometió enviar desde el Cielo.

¿Y de dónde habíamos de partir los españoles, sino del Pilar de Zaragoza, dando el beso de despedida a la Sagrada Columna, baluarte de nuestra fe y centro de nuestros amores?

Por eso, la Peregrinación Carmelitana a Lisieux se organiza en Zaragoza y en la Basilica de Nuestra Señora del Pilar tendrá sus primero y último acto colectivo.

Examina atentamente, lector, el itinerario que a continuación publicamos, y habrás de convencerte que podríamos llamar a la piadosa excursión que te proponemos «peregrinación expiatoria-mariana».

Peregrinación mariana porque al partir de la Virgen del Pilar, perla de Aragón y corazón de España, liemos de ascender al Monserrat a postrarnos ante la «Moreneta» sentada en su trono inaccesible de rocas; y haciendo escala en Nuestra Señora de las Mercedes de la Ciudad Condal habremos de sumarnos en Lourdes al entusiasmo de las peregrinaciones francesas de la Gruta y luego en París oraremos ante la imagen de Nuestra Señora de las Victorias de la que tan devota fué Santa Teresita del Niño Jesús.

Podríamos dar el nombre de expiatoria a nuestra excursión porque a partir de la cripta donde en Zaragoza se guardan las reliquias de Innumerables Mártires subiremos al Tibidabo y a Montmartre, templos de expiación edificadas en las colinas dominadoras de Barcelona y de París como pararrayos interceptadores de los castigos de lo Alto sobre las grandes ciudades prevencidas.

Claro está que al margen de estos fines piadosos quedarán días libres para cuantas maravillas amontonó la moderna civilización en los museos, jardines y templos de las grandes capitales, y para experimentar especialmente en Lourdes y en Lisieux ese dulcísimo sentimiento de la fraternidad «católica» entre hombres de diversa lengua y nación, uno de los más elevados placeres de toda alma cristiana.

Dos cosas te pedimos, lector, estudia el itinerario y coteja los precios que te damos. Verás cómo nuestro fin es llevar a Lisieux una peregrinación digna de España.

LA JUNTA ORGANIZADORA

ITINERARIO-DETALLE

Agosto. 24.—Salida de Zaragoza sobre las 21.
Día 25.—Monistrol llegada y salida por Montserrat, Misa de...

Montaña y gran fiesta mariana. Salida para llegar a Barcelona por la tarde. Cena y noche en Barcelona.

Día 26.—Estancia en Barcelona. Misa de comunión y Hora Santa solemnisima en la Iglesia de Padres Carmelitas. Noche en Barcelona.

Día 27.—Salida de Barcelona sobre las siete. Comida en ruta. Llegada a Lourdes por la tarde. Presentación a la Virgen. Cena y noche en Lourdes.

Día 28.—Estancia en Lourdes. Misa pontifical en la Basilica. Procesión del Santísimo y bendición de enfermos. Noche, Procesión de las antorchas.

Día 29.—Estancia en Lourdes. Salida por la noche para Lisieux.

Día 30.—Llegada a Lisieux por la mañana. Estancia en Lisieux. Visita al sepulcro de Santa Teresita.

Día 31.—Estancia en Lisieux. Misa de comunión. Gran Pontifical.

Septiembre 1.—Estancia en Lisieux, Función religiosa en la capilla del Monasterio. Por la tarde salida hacia París. Cena y noche en París.

Día 2.—Estancia y noche en París. Mañana libre. Por la tarde, fiesta en Nuestra Señora de las Victorias. Cena y noche en París.

Día 3.—Estancia en París. Visita a Montmartre. Cena y noche.

Día 4.—Estancia en París. Por la tarde salida hacia Burdeos.

Día 5.—Llegada a Burdeos de madrugada. Estancia, desayuno y comida. Visita libre de la ciudad. Por la tarde salida para San Sebastián. Cena y noche en San Sebastián.

Día 6.—Estancia en San Sebastián Misa de Comunión en la iglesia de Padres Carmelitas. Por la noche salida para Zaragoza.

Día 7.—Llegada por la mañana a Zaragoza. Acción de gracias en el Pilar. Fin de la Peregrinación.

PRECIOS: Primera clase, 575. pesetas; Segunda clase 450 pesetas; Tercera clase, 325 pesetas.

DEPORTES



Ni desilusión ni derrota, sino un desacierto

El que esto escribe, no presenció el partido jugado el domingo último en la capital de la provincia entre el primer equipo del Huesca F. C. y el nuestro de la A. D. de Jaca; recojo únicamente las impresiones de la prensa local y regional sobre el citado encuentro.

Todos coinciden, en ponderar el entusiasmo y empuje de nuestro equipo; y esto ya es bastante decir, porque con entusiasmo y *madera*... el tiempo hará lo demás pues hay que tener en cuenta, que los chicos son principiantes.

Hay quien se desilusionó un tanto al saber lo de los ocho goles. Yo señores, creo que no es para desilusionarse, porque el que conozca la valía del primer equipo del Huesca F. C., comprenderá que debieron ser más los tantos, y si esto se tiene en cuenta, tampoco fué derrota, moralmente.

Si no cabe desilusión, ni tampoco hay derrota, ¿qué fin práctico se ha conseguido con este partido? Ninguno. Mi humilde opinión, es que ha sido un desacierto por parte de la Directiva, desacierto perdónable, teniendo en cuenta la buena actuación que hasta la fecha han demostrado los directivos de la simpática sociedad deportiva y además ¡señores! que nadie es infalible.

Coinciden, igualmente, todos los periódicos, en que Pabarra, estuvo monumen-

Este es un dato muy importante pues no solamente es en este match de gran categoría donde ha actuado de manera que le valgan esos elogios que le dedica la prensa, sino que en todos los partidos jugados se ha mostrado igualmente gran portero; y el tener segura la puerta, es ir a ganar siempre.

Así es que, queridos lectores, sigamos confiando en nuestro equipo que no es despreciable, ni mucho menos, DENTRO DE SU CATEGORÍA.

SCHOOT

La Semana

De Jueves a Jueves

Jueves 29. Es indiscutible que estamos en tiempos y momentos progresivos; por lo menos de las grandes innovaciones. Ustedes conocen los distintos modos que tiene el hombre de protestar de cuanto no le es grato, le molesta o perjudica; saben de las distintas modalidades, de irritabilidad puestas en juego. Vean como las gastan ahora los rusos, según este telegrama de París:

Hoy al medio día un sujeto de nacionalidad rusa dió varios martillazos sobre la estatua erigida en memoria de los soldados norteamericanos muertos en la gran guerra.

Detenido e interrogado, manifestó que había querido protestar de esa forma contra las exigencias financieras norteamericanas, que hacían muy difícil la vida en Francia a los trabajadores extranjeros.

En un laboratorio de la calle de Hermosilla (Madrid), ocurrió ayer una explosión; hubo un muerto y varios heridos graves.

Cerca de Oviedo chocaron dos automóviles y resultaron tres heridos graves.

Se ha inaugurado en Santiago la Biblioteca americana.

En Barcelona varios ladrones intentaron asaltar un establecimiento; dos de los asaltantes resultaron heridos.

En el arsenal de Cartagena se ha declarado un violento incendio.

Se desmiente la noticia de que los franceses hayan sufrido una grave derrota en Siria.

Un obrero italiano ha sido condenado a seis años de presidio por criticar en publico la jornada de nueve horas.

En el Canada han muerto veintinueve personas por ingerir alcohol metílico.

Se calcula en Inglaterra que la huelga minera lleva ocasionada la pérdida de 150 millones de libras esterlinas.

Viermes 30. El tan manoseado cliché «compuesta y sin novia» ha tenido una nueva y pintoresca reprise en un pueblo inmediato a Sevilla. Un tendero zalamero y cuco, ha tenido la habilidad de engatusar a su novia, Amalia Sánchez, bordadora de oficio y sacarle lindamente, 2.500 pesetas—fruto de ahorros y privaciones—que según él necesitaba para completar su negocio, base de su futura y risueña vida matrimonial.

Amalia no ha vuelto a tener noticias de su novio hasta hoy en que una carta cruel le dice que el galán ha volado con las 2.500 del ala.

Es inevitable. La gente sencilla y crédula vive y vivirá en todos los tiempos. Pese a los desastres que constantemente causa el curanderismo—que ya va siendo entre nosotros mal endémico—sus votos no cesan y a cuenta de su número alarmante se registran casos como este que comunican de Alicante:

En el Barrio de San Blas ha ocurrido un lamentable suceso.

Una curandera recetó una hierbas a unas niñas de cuatro y dos años respectivamente, Antonia y Josefa Sirvent, para curarlas la enfermedad que padecían.

La madre las dió el brevaaje, y a las pocas horas falleció la niña menor.

La otra se halla en estado desesperado. La Policía ha detenido a la curandera, que ha ingresado en la cárcel.

Enredados como las cerezas encontramos entre el fárrago de sucesos y noticias dos que a nuestro juicio se complementan. La policía—dicen del primero—ha descubierto en Zaragoza una fábrica... El segundo es éste: «En

Madrid ha sido multado uno que expendía leche adulterada.» Asociado este hombre a los falsificadores de Zaragoza de los que no puede dudarse que iban al grano, hubiesen completado un buen negocio de *café con leche full* simplificando las operaciones.

Sábado 31. Como no solo de pan vive el hombre, entendemos muy en su lugar, hacer en estas notas informativas un paréntesis de mística admiración para recoger en breves líneas un gesto sincero del Jefe del Gobierno. En su discurso del Teatro principal de Valencia ha dicho:

«He venido aquí a cumplir la oferta de ponerme de rodillas ante la imagen y orar ante ella.»

Agregó que de no aprovechar esta oportunidad para confesarlo cometería una imperdonable cobardía.»

Queremos señalar la inmensa ovación que subrayó la sentida manifestación del General Primo de Rivera y la acogida que han tenido en toda España, que ante todo y sobre todo es un país católico.

—En la «Gaceta» de hoy aparece un decreto-ley del Ministerio de Trabajo sobre el trabajo a domicilio.

En la exposición recuerda los precedentes legislativos que marcan otras naciones y los estudios que el Instituto de Reformas Sociales ha hecho sobre la materia, estudios que cristalizaron en el proyecto de ley de febrero y noviembre de 1919. La parte dispositiva consta de siete capítulos, además de las disposiciones adicionales y transitorias.

—El general Boichut, después de conferenciar en Tetuán con el general Sanjurjo ha regresado a Rabat.

—Al llegar a Madrid el cadáver del ingeniero Orueta, el tren mató al apoderado de la familia.

—En la corrida celebrada en Valencia ayer, hubo tres heridos, de ellos uno gravísimo.

—En Calatorao riñeron dos inviduos y uno de ellos resultó muerto y el otro se encuentra en gravísimo estado.

Domingo 1. Hoy, Jubileo de la Porciúncula, España ha hecho espléndida manifestación de su religiosidad. Además este año, los católicos, todos, unidos por un mismo sentimiento de caridad, y de obediencia al Sumo Pontífice, han ofrecido sus actos piadosos en sentida demanda de que cese la persecución de que en México son objeto los católicos.

—La señora María Sarto, hermana del difunto Papa Pío X, dando una gran prueba de afecto a su tierra natal, ha regalado al Ayuntamiento de Riese la amplia y modesta casa, en la que nació su augusto y difunto hermano.

Así la casa que han visitado y visitan constantemente los Soberanos, las autoridades y el pueblo con profunda emoción ha pasado hoy a la propiedad y custodia del pueblo de Riese, que tributa a la memoria venerada de Pío X homenaje de amor y a su familia de profunda gratitud.

—En el manicomio provincial de Almería se ha derrumbado el muro de defensa del departamento de mujeres, que está en construcción, ocasionando el derrumbamiento de las naves inmediatas.

Varias asiladas quedaron sepultadas bajo los escombros, de entre los cuales fué sacado por el personal del benéfico establecimiento, el cadáver de la anciana Luisa Herrero Caparros, de sesenta años.

Otras cuatro resultaron con heridas de poca importancia.

—Ha muerto el inventor de la postal ilustrada, M. Tuck, que deja a sus herederos una fortuna considerable, obtenida por la explotación de su invento.

Comentando este hecho dice *Le Petit Journal* que M. Tuck es el caso típico del verdadero inventor, a quien no basta tener ideas y mariposarse con ellas. El inventor debe tener una idea fija, arraigada y propugnada su realización con energía y constancia.

De esta manera, M. Tuck, modesto impresor en sus comienzos, ha llegado a ser un poderoso industrial y a obtener el título de barón.

—Como nota saliente del día transcribimos íntegra la información facilitada a la prensa sobre un atentado al Presidente:

«Al salir ayer de Barcelona, y ya muy próximo a la estación de Francia, el «auto» que conducía al Presidente del Consejo, acompañado del capitán general y del señor Álvarez de la Campa, un hombre alto, delgado, como de treinta años, atravesó muy rápido la plaza de Palacio empujando, la mano en alto, una navaja-puñal completamente nueva y la arrojó fuertemente sobre el tablero lateral derecho, donde quedó clavada por un mo-

mento. El general Primo de Rivera mandó detener el coche, examinó unos instantes el arma, que entregó a un agente de Policía, y prosiguió su camino. En el acto el coche fué rodeado de un grupo popular que vitoreó al general. Al llegar a la estación, minutos después, supo que el agresor había sido detenido, ofreciendo alguna resistencia.

Por el momento, el general carece de detalles respecto a la condición del frustrado agresor; pero supone, por la forma poco preparada de la agresión, que se trata de algún exaltado que ha obrado por su cuenta.

Lunes 2. Se está estudiando una disposición para regular el comercio ambulante.

—En la estación de Robledo de Chavela un tren arrolló a un hombre, que resultó gravísimamente herido.

—En Barcelona se ha celebrado Consejo de guerra contra un paisano por supuestas injurias a la nación.

—Cerca de Bilbao, en un desprendimiento, resultaron heridos dos obreros.

—En el túnel de Coll de Porta (Lérida) hizo explosión un barreno y resultaron heridos graves cuatro obreros.

—En la carretera de Jaén a Granada volcó un automóvil; hubo un muerto y un herido.

Martes 3. En el cantino de Xauen han comenzado las anunciadas operaciones.

—En Cangas volcó un autocamión; hubo un muerto y varios heridos.

—En Villajoyosa hizo explosión un arcabuz y resultaron varios heridos.

—Se ha dispuesto el uso de un uniforme único para todas las Armas.

—En Tolosa se han celebrado las pruebas del campeonato atlético.

Miércoles 4. Se ha celebrado un Consejo de Ministros cuya referencia oficiosa tiene mucho interés.

Se disponen sanciones contra un telegrafista, un diplomático y un secretario de ayuntamiento.

—La crónica negra anota en su haber el crimen horrendo de un fanático. En Montes pueblecillo inmediato a Santander, Antonio López, jefe de una modestísima familia ha degollado a una hija de 18 meses creyéndose un Abraham.

Notas militares

—Ha sido ascendido a General de División y designado para desempeñar el cargo de Subdirector del Cuerpo de Carabineros el Excmo. señor don Jenaro Gutiérrez Valdecara, padre del Capitán Sargento Mayor de esta Plaza don Federico Gutiérrez Laguna.

—Se incorporaron al Regimiento de Infantería de Galicia los Capitanes don Luis de Ledesma y don Guillermo Ruiz Casaus.

—Han sido destinados al Batallón de Cazadores de La Palma siete alféreces y otros nueve al Regimiento de Galicia de los recientemente ascendidos a este empleo.

—Han marchado a Santander, para tomar parte en un concurso de tiro, el Comandante don Braulio Robles y los tenientes don Jaime López y don Rafael Trigueros, todos ellos del Regimiento de Galicia.

—Por Real orden del Ministerio de la Guerra se crea e implanta el uniforme único para soldados y clases de todos los cuerpos y armas del Ejército. Será de kaki con cuello vuelto y en los picos de éste irán colocados los emblemas que serán los mismos que en la actualidad. Lo más saliente es que la prenda de cabeza será la boina y el sombrero kaki.

También se establece el uso del casco de acero para maniobras y campaña.

TEATRO VARIEDADES

El sábado 7 y domingo 8, actuará la muy aplaudida troupe

Los Chatán

una de las agrupaciones más notables, que recorre los escenarios con clamorosos éxitos.

Rvda. D.^a Juana Castejón Bueno

Religiosa del Real Monasterio de Benedictinas de esta ciudad que falleció el día 8 de Agosto de 1925

R. I. P.

La Reverenda Comunidad; sus hermanos D. Agustín y D. Melchor (ausente); hermana política doña Petra Laclaustra; sobrinos y demás parientes, agradecerán a sus relaciones la asistencia al funeral y misas que se celebrarán el día 9 en la iglesia de dicha Comunidad, el primero a las 10 y las segundas de 8 a 12, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Jaca, Agosto de 1926

Gacetas

Nuestro querido amigo Don Francisco Dumas ilustrado médico con ejercicio en esta ciudad nos participa, atentamente, que ha establecido su consultorio y despacho en su domicilio calle Mayor número 27, principal, donde pone sus servicios a disposición del público. Muy agradecidos a sus atenciones deseamos a nuestro buen amigo, nuevos éxitos y aciertos en su difícil profesión y que su consultorio alcance el favor y confianza del público que es de esperar por sus méritos y por las grandes amistades con que cuenta en toda la Montaña.

Donadas por «varios amigos de Zaragoza» ha recibido el párroco de esta ciudad, 25 pesetas con destino a la suscripción para perpetuar la memoria de Don Agustín del Olmo (q. e. p. d.)

El día 28 último falleció en Berdún el coadjutor de aquella parroquia Don Bernabé Fernández. Ha sido su muerte muy sentida pues sus virtudes sacerdotales y celo en el desempeño de su ministerio le conquistaron grandes respetos. Descanse en paz.

Se han celebrado los ejercicios de oposición para cubrir la vacante de beneficiado de esta Catedral, por promoción de don Miguel Aragüés. Han actuado los presbíteros Don Carlos Quintilla, D. Félix Galindo y don Manuel Sorolla.

Disfruta de un mes de licencia el alcalde de esta ciudad Don José Sánchez Cruzat. Interinamente desempeña sus funciones el concejal don Manuel Mayner.

Para San Sebastián donde pasará una temporada salió días pasados con sus hijos la bella señora Teresa Valle, esposa del Capitán de Infantería D. Luis Senra.

Con su familia de esta ciudad pasan una temporada la distinguida señora y monísimos hijos de D. Humberto Bovio.

De Tarrasa llegaron días pasados el notable médico de aquella localidad don José Clavería, su señora doña Asunción Lacasa e hijos.

Con el título de «Goya y la fiesta de Toros», ha escrito un interesante folleto el notable periodista aragonés don Ramón Lacadena, distinguido amigo nuestro. El señor Lacadena, ha enriquecido con su trabajo las brillantes publicaciones de la Junta organizadora del Centenario de Goya, pues tiene interés indiscutible el tema

que ha de relacionar al mago de los pinceles con nuestra fiesta nacional. Agradecemos el envío y tenemos para su autor un saludo cordialísimo.

La Junta Directiva del «Casino de Jaca» ha organizado cinco conciertos bailes que tendrán lugar los días 6, 13, 20 y 27 de Agosto y 3 de Septiembre a las 10 y media de la noche con la cooperación del «Sexteto Alegría». Indudablemente resultarán fiestas de gran animación y buen tono, como es tradición de nuestro primer centro de recreo.

El sábado próximo dará principio en la iglesia de Santo Domingo, a las 6 y media, un solemne Triduo dedicado a Santa Rita de Casia, con Exposición de S. D. M. y sermón el domingo por un Padre Escolapio.

La Junta directiva de la Confederación Hidrográfica del Ebro tiene ya preparado su plan de obras, aprobado por el ministro de Fomento, para dar comienzo a aquellas en 1 de septiembre.

Comenzarán con la inauguración de las obras en construcción de cinco nuevos pantanos: el del Ebro, el de Yesa, el de Barasona, el de Santolla y el de Arguís. Quieren los directivos de la Confederación que las inauguraciones de estas obras se celebren en una sola semana, en cinco días consecutivos, a ser posible.

La Junta de la Confederación quiere así simbolizar sus propósitos de acción rápida y eficaz tan en armonía con el entusiasmo que las obras hidráulicas de la cuenca del Ebro y la reglamentación orgánica de ellas hecha por el ministro de Fomento ha despertado en aquellas comarcas, desde Santander a Tortosa.

Se procurará que dichos actos inaugurales se celebren con la brillantez y solemnidad propias de la magnitud y trascendencia del plan, cuya ejecución empezará en la fecha indicada.

El Boletín Eclesiástico último publica una circular convocando a ejercicios espirituales al clero de esta Diócesis. Se celebrarán en dos tandas: la primera desde el domingo 22 de Agosto por la noche hasta el sábado 28 y la segunda desde el domingo 29 hasta el sábado 4 de Septiembre.

SE RUEGA a la persona que haya recogido un rollo conteniendo papeles de música, que se perdió el domingo pasado en la calle del Zocotin, lo entregue en esta imprenta, donde se gratificará.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca

Se vende una parcela de 480 metros cuadrados, completamente libre de calles, junto al paseo de Alfonso XIII. Informarán: Obispo, 15, tienda.

Se venden las casas números 2 y 3 de la Plaza de la Estrella y la de la calle de la Palma núm. 3. Informes en esta imprenta.

BAÑOS DE Santo Domingo
TEMPORADA OFICIAL
del 20 de Junio al 20 de Septiembre
Novena con ropa, 10'50 pesetas. —
Id. sin ropa, 9 id. — Baño con ropa,
1'25 id. Id. sin ropa, 1'10 id.
LOS ABONOS CADUCAN CON LA TEMPORADA



La máquina de escribir predilecta
Orbis S. A.-Barcelona
Sucursal en Zaragoza
Cerdán, número 27
GERENTE:
Francisco Marín

Pescadería de CORO
Carmen, 9.--JACA
Diariamente se reciben directamente del Cantábrico toda clase de pescados.
SURTIDO SELECTO EN CLASES FINAS.

Máquinas SINGER
PARA COSER
Ventas al contado y a plazos
Piezas de recambio, aceite para engrases, hilos y sedas, agujas para toda clase de máquinas SINGER
Todo poseedor de máquinas SINGER, que note dificultad en su funcionamiento, avise al único representante en la calle Mayor, número 6, 2.º, JACA, en la seguridad de que se le dejará en condiciones de un buen funcionamiento.
NOTA: A todo comprador de una máquina se le darán lecciones de bordado, gratuitamente.
El representante, único en Jaca
JOSÉ BLASCO
Calle Mayor, número 6, 2.º

+

Primer aniversario por el alma del señor
Don Román Ara Pétriz
que falleció en el manicomio de Ntra. Sra. del Pilar (Zaragoza)
el día 10 de Agosto de 1925, a los 45 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.
— R. I. P. —
Sus desconsolados hermanos Petra, Francisca (ausente) y Antonio; hermano político Antonio Villacampa; tíos, primos, sobrinos y demás parientes, al recordar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida les suplican encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir a dicha función fúnebre que tendrá lugar el próximo miércoles 11, después de los Oficios, en la Santa Iglesia Catedral, favores por los que les quedarán muy reconocidos.

I

Antigua funeraria de Victoriano Cajal
hoy Juan González Cajal
OBISPO, NÚM. 7.--JACA
Servicio de coches fúnebres por cuenta de la casa y a precios módicos.—Gran surtido en arcaes de caoba, nogal y otras maderas finas.—Arcones de todos estilos desde 150 pesetas. Ataúdes desde el tipo más módico al de más lujo.—Servicio gratuito de cera en las conducciones.—En los casos de pobreza de solemnidad, acreditada, esta casa regala el féretro.
La antigua funeraria de VICTORIANO CAJAL siguiendo su acostumbrada norma no tiene corredores cuyas comisiones recargan el precio de los servicios.
Consúltense las tarifas de la Casa
NOTA. Esta casa se encarga de todas las diligencias oficiales de enterramiento, sin comisión alguna.

HOJALATERIA Y VIDRIERIA
VICENTE PÉREZ
BELLIDO, 9.—JACA
Construcciones para obras.—Instalaciones de agua.—Canalones de cinc, desde lo más económico a lo de más lujo, diferentes modelos y tamaños.—Artículos de hojadelata de todas clases.—Especialidad en trabajos de metales, marcos para nichos, vitrinas, mostradores e instalaciones completas para Bares.—Rótulos de cinc para anuncios de tiendas, gran resultado en su duración.
Esta casa para trabajos de precisión y de gusto garantiza su perfección sin competencia.—Consúltense precios y condiciones.

FUNERARIA MODERNA
MARIANO LAFUENTE
Calle del Obispo, número 8. (Frente al Palacio)
Esta casa que por su formalidad y buen gusto se ve obligada a ampliar su negocio, desde esta fecha pone a disposición del público dos carrozas fúnebres de primera y segunda clase.
Cajas fúnebres desde lo más económico hasta lo más elevado.
Cajas ochavadas, Arcones (estilo Renacimiento Español), Tumbonas y Arcas. Precios sin competencia.
NO confundirse. Frente al palacio del Obispo número 8.
NOTA. Esta casa se encarga de cuantas diligencias sean necesarias para la conducción del cadáver y su enterramiento.

Al público
Pascual Maestro
Cosechero de Vinos del Campo de Cariñena
Participa al público que en la calle del CARMEN, número 7 ha abierto un establecimiento de bebidas, comestibles y frutas, donde se propone servir a cuantos le honren con su confianza a precios muy económicos y excelentes condiciones.
Dispone también de amplias cuadras, para facilitar a los forasteros el cuidado y alojamiento de sus caballerías. (C2)
Carmen, 7.--JACA

Pinturas Preparadas
Para uso inmediato
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS
G. Mazuque. Gil Berges 8.--JACA
(T A L L E R)
para toda clase de trabajos de pintura decorativa.

Dr. Díaz Díaz
Médico Militar
CONSULTA: DE 11 A 1
MAYOR, NÚM. 1, 2.

NITRATO DE CHILE
EXCELENTE ABONO PARA PATATAS
CONVIENE, POR LO MENOS, HACER UNA PEQUEÑA PRUEBA PARA CERCIORARSE DE SU RESULTADO.
LA JACETANA
Juan Lacasa y Hermano
La 25.000
es la Casa que presenta más cantidad y variedad de artículos
Mariano Caveró.-Jaca